

NET277035 APROVECHAMIENTO DE MADERA Y BIOMASA EN PIE, EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE SIERRA MORENA EN LA PROVINCIA DE JAÉN											
RELACIÓN VALORADA											
LOTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	T.M.	CÓDIGO	ZONA	SUPERFICIE (ha)	PLAZO EJECUCIÓN (Meses)	TIPO	AFORO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE
1	DESPEÑAPERROS	SANTA ELENA	JA-11109-JA	Cantones 1G-123, 1D-124 y 1D-125	57,00	24	Madera	750,00	t	6,00 €	4.500,00 €
							Biomasa	350,00	t	1,00 €	350,00 €
Total Lote 1											4.850,00 €
2	SIERRA DEL ORO, LA CALDERA Y LOS CANJORROS	SANTISTEBAN DEL PUERTO	JA-10190-JA	Paraje Colmenar del Barba-límite con Majada de las Cabras. Cantones 5E-44 y 5E-46.	51,00	24	Biomasa	1.000,00	t	1,50 €	1.500,00 €
	MAJADA DE LAS CABRAS	SANTISTEBAN DEL PUERTO	JA-10191-JA	Superficie junto al monte Sierra del Oro	77,00			1.500,00	t	1,50 €	2.250,00 €
Total Lote 2											3.750,00 €
3	PALANCO	VILCHES	JA-10129-JA	Paraje Collado del Rastroncil y Las Terreras. Cantones 2D-22, 2A-23, 2B-24, 2B-25 y 2A-26.	129,00	24	Biomasa	1.500,00	t	1,00 €	1.500,00 €
							Madera	600,00	t	3,00 €	1.800,00 €
Total Lote 3											3.300,00 €
4	EL PUERCO	MONTIZÓN	JA-10135-JA	Paraje Cortijo del Puerco. Cantones 1D-51, 1D-52 Y 1D-53 y fajas auxiliares adyacentes	97,00	24	Biomasa	1.400,00	t	1,50 €	2.100,00 €
							Madera	250,00	t	3,00 €	750,00 €
Total Lote 4											2.850,00 €
TOTAL DEL IMPORTE SIN IVA											14.750,00 €

El licitador modificará la tabla exclusivamente sobre las celdas sombreadas. En estas celdas expresará los precios unitarios en los que se basa para el cálculo de la oferta. El Importe total coincidirá con el total expresado en el modelo de proposición económica del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El licitador podrá presentar oferta para un lote o para varios lotes. Deben cumplimentarse todos los precios unitarios del lote o lotes que se ofertan.

En caso de error en los cálculos, prevalecerán los precios unitarios.

CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Todas las fórmulas se han elaborado con esmero y de forma exhaustiva. Con todo, no cabe descartar completamente la presencia de errores. Se garantiza la transparencia total de la comprobación de la validez de los cálculos. Ni los autores de este fichero, ni la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, son responsables de los daños que puedan derivarse de resultados erróneos o engañosos de los cálculos facilitados. Es responsabilidad plena del usuario de este fichero (es decir, la persona licitadora) el velar por que los datos sean correctos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VANESA MARTINEZ SANCHEZ	11/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSCKBWQH6DYTTXTQ7NHESXAP5K	PÁG. 1/1	